AÑO I. Villajoyosa 9 de Julio de 1882. NÚM. 6.

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL · ALICANTE

LA JOYENSE.

REVISTA SEMANAL CIENTÍFICO-LITERARIA.

DIRECTOR

JUAN FRANCISCO LLORCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En España, 1'50 pts. trimestre

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

PUNTO DE SUSCRICION.
Calle de Colon, núm. 2.

SUMARIO.

El cultivo en Villajoyosa, por J. F. Llorca.—La enseñanza primaria, carta de D. P. J. Llorca.—Discurso del Doctor Esquerdo.—Marta, por J. F. Llorca.—Soneto, por J. F. Ll.—Noticias.—Teatro.—Charada.—Correspondencia particular de La Joyense.

INTERESES LOCALES.

EL CULTIVO EN VILLAJOYOSA. (1)

II.

Con lo que queda dicho, bien podemos ya entrar de lleno en la materia que dá unidad á estos artículos. Y como sin método no es posible nada, pues donde no hay órden en las cosas resulta un fárrago monstruoso, ininteligible y bárbaro, bueno será que, de antemano, nos trazemos el camino que hayamos de seguir para alcanzar el remate de nuestra difícil empresa.

Comenzaremos por tratar de aquella clase de cultivo que debiera desecharse, esponiendo las razones que creamos oportunas y convincentes: diremos despues cuál debiera continuarse é introducirse como nuevo, y aseguida discurremos sobre los medios de cultivo, hablando de los instrumentos agrícolas y los abonos. Vése, pues, como la *Fitotecnia* general y particular, abraza todo el campo de nuestro estudio.

Ya en vereda, lo primero que se presenta á nuestros escrutadores ojos son las doradas espigas de los cereales. La diversidad de climas y las variantes que presenta la vegetacion, segun aquellos, condujo á Mr. Gasparin, á clasificar y dividir la Europa en cinco *regiones agrícolas*. Caracterízase la de los *cereales* por sus condiciones de suave temperatura y humedad constante, mantenida por frecuentisimas lluvias. Esta region se extiende por el centro de Europa, especialmente por las célebres planicies del Este y Sur de Inglaterra, Bélgica, Flandes, la Picardia, la Brie, la Beauce, y el Palatinado. En las *regiones agrícolas* de España, clasificadas por los señores Olivan, Coello y otros, por un exceso de amor nacional, mas que otra cosa, han podido suponer estos señores que, en concurrencia de la vid, *podian* dedicarse á cereales las frescas mesetas de Castilla, como la central cerca de Valladolid, y las de Palencia y Leon. Pero este lujo de cariño pátrio en nuestros sabios agrónomos es del todo censurable, porque

(1) Véanse los números 3 y 4.

ellos saben muy bien y asi lo han dicho en sus obras, que la España es justamente una de las cinco *regiones agrícolas* de Mr. Gasparin; la de la vid. Ellos saben muy bien que España, la *única* region viticola de Europa, que produce los mejores vinos del mundo, al dividirse en subregiones, abraza si notablemente la del olivo, con sus satélites el naranjo, el granado, la higuera, etc., pero de ninguna manera la de los cereales, dadas las condiciones de humedad que necesita esta region. Enhorabuena que existan parages en nuestra Peninsula en donde pueda ser útil el cultivo del trigo, pero desde luego afirmamos, que en esos mismos lugares daria mas ventajosos resultados el de la vid.

Tiene nuestra desventurada pátria tan privilegiado suelo, y tan hermosa bóveda celeste; de tal manera es la niña mimada de la naturaleza, que su clima es la síntesis de todos los climas, y asi puede abrazar todas las cinco regiones de Gasparin. Puede producirlo todo; pero como en la Agricultura no se trata simplemente de producir, sino de alcanzar la mayor produccion con menos tiempo y menor gasto, esto es, mas económicamente, de aqui que se ha de buscar cual cultivo sea el mejor y el mas ventajosamente productivo. Por otra parte los hechos particulares no pueden producir leyes generales. De que aqui sea posible la germinacion del trigo y lleguen sus espigas á completa madurez no ha de deducirse que su cultivo sea el mejor; ni siquiera se ha de tener como cultivo. España es esencialmente viticola. Fuera de la vid, son convenientes y útiles otros cultivos; todos los de la arboricultura. Nunca los de cereales.

Y sin embargo, segun recientes estadísticas, de los 27.000.000 de hectáreas que pueden cultivarse en España, 14.000.000 están destinados á la produccion de cereales! Apena y dá lastima la elocuente verdad de las anteriores cifras! Cuanta riqueza no se pierde! Y sépase que los estudios meteorognósicos han demostrado que la prodigalidad de calor y luz que hay en el cielo español, son contrarios á la produccion cereal, que necesita además de la suave temperatura, gran frecuencia de lluvias. Esto nos recuerda lo que dice Rodrigañez en su profundo estudio «*Los cereales y el libre cambio en España*» hablando de la vid y el olivo—«Dos elementos de vida y de riqueza, el calor y la luz, con exceso existen en nuestro clima para ese cultivo, no pueden ser inútiles y mucho menos perjudiciales. Podrán oponerse á la produccion del trigo, pero en cambio podemos utilizarlos encerrando el calor en el alcohol del vino y aprisionando la luz en el aceite.»

Y contrista doblemente aquella enorme cifra de 14.000.000. que en nuestra España se destinan á cereales cuando se considera que, por proposicion de Mr. Gladstone, en la cámara inglesa, va á destinarse á la produccion del trigo, toda la Manitoba en el Canadá, donde mas de 200.000.000 de acres pueden dar durante tres años, sin ningun gasto, tal cantidad de aquel cereal que, con la vigésima parte, bien pudiera alimentarse todo el mundo.

J. F. Llorca.

(*Se continuará.*)

LA ENSEÑANZA PRIMARIA.

Sr. Director de LA JONENSE.

Villajoyosa 3 de Julio 1882.

Muy apreciable Sr. mio: El editorial del número 5 de su ilustrada y bien dirigida revista, titulado *La Escuela de párvulos* debido á la bien cortada pluma de D. G. Mayor, me obliga á tomar la mia, para tratar de un asunto el mas

trascendental en la vida de un pueblo, la enseñanza é instruccion de la niñez, base firme de verdadero progreso; iris de paz y ventura que iluminando las inteligencias, facilita en gran manera el cumplimiento de los deberes sociales.

Los cortos límites de una carta no me permiten hacer historia sobre la utilidad de la enseñanza, ni creo sea necesario encomiarla; ya porque dicha utilidad se evidencia por sí misma; ya principalmente, porque nuestro siglo, el siglo de las luces, en apreciarla se distingue y en fomentarla y cimentarla de la manera mas á propósito se desvela.

El único fin de la presente carta se reduce á indicar los medios, en mi concepto mas eficaces, para que en nuestra amada villa progrese de la manera debida; porque lo cierto es, que los resultados distan mucho de ser lo que teníamos derecho á esperar. Entristece, Sr. Director, encontrar á cada paso niños, mejor diré jóvenes, que, habiendo pasado seis, siete y mas años en las escuelas, apenas si al salir de ellas saben leer medianamente, ejecutar una sencilla multiplicacion de enteros; ver oscurecidas, casi por completo, inteligencias que tenian derecho, por su desarrollo precoz, á dejar asomar mas ó menos vivos destellos de sus progresos futuros. ¿Qué ocasiona esta desgracia? ¿Dónde está el origen de este mal?

«Los Maestros no enseñan nada» esta frase resuena contínuamente en los oidos de todos. «¡Lástima de dinero que se les dá!» Pero ¿pueden enseñar? Está, moralmente hablando, en su mano hacer mas de lo que hacen? Véd ahí la gran cuestion.

Se habla del Maestro, se acusa al Maestro, se ridiculiza al Maestro con demasiada ligereza y sin atender á las circunstancias de que se vé rodeado, sin tener en cuenta las dificultades que ha de vencer para inculcar en el niño los primeros rudimentos de la ciencia, y lo que es mas sensible, lo que nunca cesaré de deplorar, en vez de encontrar quien le aliente en sus trabajos, quien agradezca sus esfuerzos, halla hasta en los mismos á quienes por interés propio incumbe apoyarle y defenderle, enemigos, inconscientes si se quiere, pero enemigos que agrandan los obstáculos que al fruto de la enseñanza se oponen. No se ha estudiado bien al Maestro. Si se meditase bien el papel que desempeña en la sociedad, no se le tendria tan postergado, no sería la ingratitud el pago de sus servicios, no se veria á ese formador de hombres mirado hasta con desprecio. ¡Pobres maestros! Se sacrifican por el bien de sus semejantes, sin hallar quien los quiera ni quien los defienda. Se atribuyen esclusivamente al niño los adelantos, cuando progresa en las letras, y esclusivamente tambien al maestro la responsabilidad, cuando no adelantan de la manera debida. «Mi hijo es muy aplicado, muy sábio, un hombrecito,» se dice en el primer caso; «el Maestro es un ignorante, un trápala,» en el segundo. Puede darse mayor inconsecuencia?

No creo pueda tachárseme de apasionado en esta materia. El primero en sufrir las consecuencias de la falta de instruccion primaria, soy el primero en deplorar su mal estado. Por este motivo no he cesado de inquirir y buscar durante los ocho años que llevo dedicados á la segunda enseñanza, las causas de este gran mal; he meditado, he pesado todas las circunstancias y he inferido.

Y he inferido, Sr. Director, que *entre todos la matamos*. No hay duda que el maestro es el encargado en primer término de formar la inteligencia del niño; á él pertenece el lauro por haberlo conseguido ó la responsabilidad si por su apatia, permanecen en tinieblas los confiados á su celo. Pero el Maestro por sí solo, no basta, no puede llenar su cometido. Obrero de la inteligencia, necesita de auxiliares. Son estos los padres ó encargados de los alumnos y la Junta local de enseñanza. Únanse unos y otros al Maestro y la obra del edificio intelectual del niño se llevará sin contratiempo ni tropiezo á su debido término. Mas claro, para que la enseñanza dé fecundos y prontos resultados entre nosotros, para que el entendimiento del niño no se esterilice en medio de la inaccion, juzgo necesario que la Junta local de enseñanza, le avive un poco su celo, y que los padres de familia presten su asidua cooperacion al que en este caso, y rodeado de tan buenas como favorables circunstancias, redoblaria sus trabajos ante la seguridad de alcanzar ópimos frutos.

No desconozco el celo de nuestras Autoridades en materias escolares, Me consta del afan con que procuran atender á los Maestros á pesar de la escasez de recursos; del sentimiento con que contemplan los pocos resultados de tales dispendios. Con todo creo que además de las prescripciones que el reglamento les impone algo podrian hacer; exigir á los Maestros trimestralmente nota de los niños que hayan concurrido con mas asiduidad; premiarles asi como á los mas aventajados; celebrar exámenes públicos semestral ó anualmente aun cuando fuera en el mismo local de la enseñanza, invitando

BIBLIOTECA PUBLICA PROVINCIAL

á ellos á personas ilustradas que, con arreglo á los programas propios de la Instruccion primaria, y en union á los mismos Maestros, examinasen á los niños, remunerando del mismo modo al que balbucea las silabas del cartel, que á los mas aventajados, con lo que se conseguiria estimularlos á todos y obligar á los padres á preferir las escuelas oficiales.

Tambien seria conducente al objeto la mejora de locales. Si se esceptúa la escuela de niños situada en el antiguo Convento, la de niñas que dirige Doña Dolores Perez, y de la calle de la Costereta, las demás son impropias para el objeto, ya por su poca capacidad, ya por sus fatales condiciones higiénicas. Cuidar debia, por lo tanto, la Junta local de ocurrir á estas necesidades, eligiendo otros mas apropósito. Y ya que de esto tratamos, ¿no seria convenientísimo establecer una de las escuelas en la calle de la Playa? Medite detenidamente la Junta sobre este punto. Fíjese en la concurrencia que esta medida atraeria á las escuelas y en los muchos males que evitaria la presencia del Maestro, en un sitio en que por el gran concurso de niños de todas clases, tanto abunda la perversion.

Convendria finalmente que la Junta dictara una disposicion prohibiendo á los padres el cambiar de escuela á sus hijos: raro es el niño que no las haya recorrido todas. Y ¿qué se sigue de aquí? Que la diversidad de autores de texto y método de enseñanza les confunde é impide el adelanto en la ciencia. Podia, pues, mandarse que durante el mes de Setiembre estuviese abierta en todas las escuelas la matrícula y que una vez pasado este, ya no pudiese haber cambio alguno á no ser por disposicion expresa de la misma Junta manifestada por escrito. Seria plausible tambien y permítanme los señores Maestros esta súplica, el que se pusiesen de acuerdo sobre los libros de texto.

Hago punto, Sr. Director, á la presente carta reservándome para otra hablar del concurso que deben prestar los padres á los Maestros.

Consérvese bueno y disponga de su atento S. S. Q. B. S. M.,

Pedro Juan Llorca.

DISCURSO

pronunciado por el Dr. Esquerdo, en el Senado, ante la Comision de reforma del Código penal.

(*Continuacion*).

Á pesar de lo que he observado y lo poco que he leido, no conozco frase más gráfica que la de un magistrado que me consultó con motivo de tener una hija loca: pidiéndole yo antecedentes, me dijo: «En mi familia no ha habido enajenados; mi esposa, ó sea la madre de la niña, cuando tenia el período, se quedaba en cama y estaba así..... mi otra hija..... mi otra hija.....» pero yo creo que en ese estado todas las mujeres se vuelven locas.

Las observaciones populares tienen para mí cierto encanto por lo salientes, por lo brillantes, por lo gráficas; están sacadas á golpe de troquel, mientras que la Ciencia, por razon de análisis, las divide, las reduce, las empequeñece; yo estoy muy léjos de afirmar que durante el cumplimiento de esa funcion enloquece toda mujer, pero es imposible negar que las facultades mentales experimentan la misma modificacion que el resto del organismo. Los frecuentes disgustos domésticos; lo atestiguan ahora pues, la vida social y de familia sigue su curso independientemente de dicha funcion; si durante ella surgen mayores y más frecuentes conflictos es por la irritabilidad accidental de la mujer, ¿cómo, pues, exigirla la responsabilidad en toda su extension si durante el desempeño de este trabajo es mayor su irritabilidad y andan torpes los frenos que han de contenerla?

Los cambios sufridos por la mujer durante el embarazo están al alcance del ménos culto y ménos observador. (1)

Cuando apenas tiene esta conciencia de su nuevo estado se lo participan la inapetencia, los ascos, saliveo, náuseas, vómitos y malas digestiones (esto es de observacion vulgar); pero tan evidente, ó mas si cabe, es el trastorno moral, y, si se desconoce por alguno, depende de que nos ha preocupado más lo que afecta á la vida vegetativa que lo interesante á la vida mental. Desde el insignificante trastorno que la galantería nuestra ha calificado de *antojo*, hasta la profunda perturbacion que sume á la mujer embarazada en horrendas locuras, ¡qué de alteraciones no registra la experiencia vulgar y consigna la Ciencia! Desde el síncope y las convulsiones, provocadas por el olor de la rosa y reseda, hasta esa enajenacion que, mutilando á la madre y

destrozando á la mujer, la convierte en horrorosa fiera, que, madre de cinco hijos, asesina á tres de ellos allí presentes; llama á la niñera que lleve al cuarto en brazos para estrangularle, y manda envenenada la comida al quinto, que está en el colegio, y, finalmente, se precipita ella en un pozo, ¡qué variadas y profundas modificaciones no imprime el embarazo en la vida de la mujer! Y qué, ¿sereis capaces de exigir responsabilidad plena? ¿Impondreis toda la pena á la mujer en este estado, sin reparar que lleva el *velut inspira in corde,* que tiene en sus entrañas el acicate que aguijonea incesantemente el sistema nervioso, le irrita y solivianta? No; no es posible que dejeis de estimar el embarazo como circunstancia atenuante.

Siquiera sea el parto un acto fisiológico, es la verdad que se parece á muchas graves enfermedades, y aun las aventaja en sufrimiento: los acerbos dolores que aquejan á la parturiente, las pérdidas de sangre que experimenta, el desfallecimiento, el sobresalto, inquietud, ese estado conmocional del sistema nervioso, que, ya la postra en un desmayo, ya la precipita en un paroxismo de convulsiones, ya la arrebata en alto delirio, no es compatible con la plena integridad funcional de nuestra mente, que presupone la responsabilidad. Ya queno os pida la irresponsabilidad, ¿me negareis mi súplica de que sea el parto considerado como circunstancia atenuante?

Para apreciar debidamente el trastorno que esta funcion imprime al ánimo es preciso recordar los olvidos, inconveniencias, aberraciones y faltas que comete la mujer durante el parto ó inmediatamente despues, y que si no paramos mientes en ello, es porque todo el mundo las considera disculpables por el estado de la paciente. ¡Quién sabe si alguna desgraciada habrá expiado en presidio ó en el patíbulo el inmenso infortunio de haber destrozado á su propia y más preciada entraña en un momento de horrible convulsion mental!

Forman parte de este Senado eminentes médicos, gloria de nuestra pátria: entre vosotros figuran los mas insignes teólogos. Preguntadles ¿qué es el puerperio? y os dirán: es un génio maléfico que se cierne sobre la mujer despues del parto, que imprime gravedad extrema á todos los males, y hasta los crea.

Preguntadle á un frenópata, y os dirá que es un estado modificador del sistema nervioso, y á cuyo funesto influjo nace una vesania llamada locura puerperal; y ¿vais á exigir toda la responsabilidad á la muger que ha cometido el atentado dentro del puerperio, sin considerar el humilde vasallaje en que vive? ¿Nada dice á vuestra mente la conmocion que ha sufrido aquel sistema nervioso, el estupor ó debilidad en que queda, cuando, para el cumplimiento de las funciones mentales, con toda la calma, regularidad, equilibrio y tono que exige la responsabilidad plena, se requiere la integridad del sistema nervioso desde las humildes celdillas que presiden las funciones vegetativas hasta las sublimes mansiones del pensamiento?

Vosotros reconoceis el fundamento de estas reflexiones; más todavía, las proclamaciones en vuestro proyecto; y en verdad que á vuestra alta sabiduría y excelsa justicia no cumple el olvido de las circunstancias excepcionales que la mujer atraviesa en estos periodos de su penosa vida.

Si el estado de su sistema nervioso os ha inspirado los respetos que consigna vuestro trabajo para la mujer embarazada y puérpera; al extremo de que deponga en derredor suyo la Justicia su rigor hasta los 40 dias siguientes al parto, temerosos de provocar enfermedades graves, ¿por qué no considerais que el sistema nervioso es vehículo del mal, puente que conduce á la enfermedad, y tratándose de los hechos, tratándose de la responsabilidad moral, es el agente mismo, su augusto solio?

Negarse á mi peticion arguiria inconsecuencia ó debilidad.

(Continuará.)

MARTA (1)

por

JUAN FRANCISCO LLORCA.

(Continuacion.)

—¿Qué quieres? preguntó.

—Nada, señorita. La están esperando para cenar.

—Cuando ha venido mi papá?

—Pues si hace ya una hora. Bien que si. Pero se puso á leer los papelotes despues que le dije que estaba V. durmiendo. Son mas de las diez, señorita Marta.

—¿De dónde has sacado que yo dormia?

—Toma; porque la he visto muy quietota en

(1) Véase el número 1.

esa silla grande que se mueve como una cuna.

—Anda, que ya voy.

—Que lástima que sea tan tarde! Estoy segura que se ha enfriado la cena... Y el señor que tenia su plato favorito....

III

Al entrar Marta en el comedor quitose D. Alvaro las trasparentes gafas que auxiliaban sus cansados ojos para recorrer las columnas del *Imparcial*.

—Es muy tarde, hija mia.. y ya debíamos estar cenando. Sabes que me gusta ser metódico en mis cosas. Pero ¡calla!... paréceme que no estas bien?

—Pues no tengo nada, papaito,—dijo besándole en la frente. Son aprensiones tuyas.

—Es natural. ¿Y qué hacias sola? Pepa me habia dicho que estabas durmiendo?

—Pues no creas á la Pepon. ¡Es una torpe! Leia.

Y al decir esto sentóse resueltamente en las rodillas de D. Alvaro y acarició le las mejillas con ligeras palmadas y el gris bigote con sendos estirones.

—¿Y qué leías? dijo contentísimo D. Alvaro.

—La *Graciella* ¿sabes? El que me compraste el otro dia... Leyendo esos libros tan bonitos se pasa el tiempo sin sentir.

—Naturalmente, hija mia.

—Leer no es malo, papaito. Tu me dices muchas veces que de leer tienes tan acabada la vista.

—Es lo único malo que hay en la lectura. Pero en cambio, si se ciegan los ojos, ve mas claro la inteligencia.

—Ya lo creo. Figurate que yo estaba muy atrasada. No sabia el por qué sucedian muchas cosas. Hoy ya es diferente. ¿Es verdad papá, que es muy triste eso de no saber nada?

—Naturalmente. Pero, bah! cenemos! Quitate. Las funciones intelectivas son imposibles sin las digestivas.

Sentáronse á la ovalada mesa, uno en frente del otro, en curioso contraste sus figuras, como significando los polos de la vida.

Era D. Alvaro una escelente persona, con sus cincuenta cumplidos, que se consideraba el mas feliz de los hombres, con tener á Marta. Sus gravisimas ocupaciones consistian en la administracion de sus pingües rentas, y asi, desde la juventud, su existencia fué feliz y sosegada. Amó siempre los libros con especial ternura pero detestaba las carreras, porque *naturalmente* (como él decia) el ser abogado ó médico, únicas que se aconsejan en los pueblos, era vivir siempre asediado de compromisos, exponiendo á cada instante la paz de la conciencia.

Asi es que nunca quiso figurar ni ser nada: ni siquiera hombre politico.

Solo una cosa turbó el tranquilo sosiego de su vida, afectándole grandemente. La pérdida de su esposa. Y mas que el dolor causado por la separacion, sentia tristísimo agobio al hacer consideraciones sobre lo deleznable de la vida terrena. No podia esplicarse, ni vió tal esplicacion en ningun libro de los que leyera, como siendo su esposa tan jóven, que entonces comenzaba á gozar de los castos placeres que proporciona el cariño; creyente aun en esas locas ilusiones que colorea la fantasia, y en completo desarrollo y plenitud las funciones del organismo, por una aberracion de la naturaleza, en asombrosa rapidez, decayese tan pronto, y toda aquella exhuberancia de vitalidad y todas aquellas célicas ilusiones y la tan deseada realizacion del cariño se evaporase y destruyese de súbito, consumido todo por la tuberculosis y la muerte.

Por qué sucede esto? preguntábase D. Alvaro en sus filosofías. Y esta horrible duda llevábale muchas veces al escepticismo y la indiferencia. ¡Ah! El recordaba que la madre de Marta era la mejor de las madres y las esposas. El sabia que era su corazon un tesoro de inagotable sentimiento, de delicadisima ternura. Y cuando veia á Marta, lujosa en expléndida hermosura, con los juveniles atavios de la gracia, rosada la pudorosa mejilla, azules los soñadores ojos, prendida en oro la cabellera, delgadito y airoso todo el conjunto, que al andar parecia escaparse de la tierra, saltaba á su memoria y como por evocacion, la adorable figura de su esposa; que era Marta vivisimo retrato de su madre. Esto le llenaba de consuelo. Asi es que el cariño que él tenia á su hija rayaba ya en locura. Complaciala en todos sus deseos y su mayor satisfaccion era procurar contento á Marta. Cuidábala con excesivo mimo y extremado agasajo; como pudiera un avaro cuidar á su tesoro. Conocedor, por el estudio, del corazon humano, seguia paso á paso, con avidez suma, esos progresos del organismo que marcan las diferentes etapas de la existencia.

El sabia muy bien que en esa florida primavera de la vida llamada pubertad y adolescencia, sueña el alma constantemente y es una necesidad el amorio.

Que nacen en la mente ilusiones de rosa y en el corazon deseos castos y puros como el ensueño de las vírgenes. El sabia muy bien que,

cuando tiene diez y seis años, place á la mujer, en el claro dia, el potente explendor del astro gefe porque él es el que tiñe de azul la inmensidad del cielo, la extension del mar, las elevadas crestas de los montes; que llena de verdes hojas los profundos valles, los espesos bosques, las decantadas colinas, de gratos perfumes el seno de las flores y las alas de la brisa, y colorea de gualda y púrpura los crepúsculos, derramando en todas partes la savia germinadora de la belleza. El sabia que, en esa edad, encantada primavera, suenan constantemente en el oido rítmicas canturrias de voluptuosa melodia que zarandean el cuerpo con el cosquilleo de sus febrigugas notas. Que en la callada noche, cuando la ansiosa mirada persigue en la cerúlea boveda el fugaz destello de las simpáticas estrellas y la argéntea claridad de la vecina luna, siéntese un afan inestinguible de querer y ser querido y una ambiciosa sed de vida para tener tiempo de apurar hasta las heces la inmensa copa del sentimiento.

Esto sabia D. Alvaro, y le inquietaba.

Asi es que, ya preocupado por la palidez de Marta, al verla con tan poco apetito y distraida, pensó que ella tenia diez y seis años y se le ocurrieron nuevamente aquellas consideraciones, entristeciéndose á su vez imaginando que llegaria un tiempo en que el corazon de Marta pudiera interesarse por otro cariño que no fuese el que él la profesaba.

(Continuará).

SONETO.

Que bello es despertar cuando en Oriente
sacude el sueño el descansado dia,
y lanza el sol en la anchurosa via
por la que ha de correr eternamente.
Entonces es mas puro el fresco ambiente,
inspira el manso mar mas alegria
y parece que el alma se extasia,
bajo aquel cielo azul y trasparente.
Suena mucho mas grato en el oido
el rumor de las olas en la arena.
olvidase el pesar y la inhumana
Suerte que el corazon ha carcomido....
pero es mucho mejor y no da pena,
dormir hasta las diez de la mañana.

J. F. Llorca.

NOTICIAS.

Bajo atento B. L. M. el presidente de la Comision ejecutiva del Congreso nacional de agricultura en Valencia, hemos recibido la convocatoria y programa de los temas que en aquel han de discutirse.

Digna de todo aplauso es la difícil tarea que la Asociacion general de agricultores de España ha emprendido, y alta la honra que le cabe á nuestra querida Valencia por contar en su florido seno sociedades amantisimas del progreso y adelanto agricola, que sin parar mientes en la escabrosidad de la empresa, se esfuerzan cada dia mas en elevar la ciencia agrónoma al mas sumo grado de perfeccion. Por nuestra parte, entusiastas admiradores de los trabajos de la Asociacion y sus representantes en Valencia, prestaremos al Congreso regional de agricultores toda aquella cooperacion que sea compatible con nuestras fuerzas.

El Congreso se abrirá el dia 20 del corriente Julio y durará hasta el 31, habiendo sesion diaria de 9 á 12 de la mañana en el Paraninfo de la Universidad literaria. Todos pueden formar parte del Congreso; á cuyo efecto la Comision ejecutiva, mantendrá abierta la inscripcion hasta el último momento, en la secretaria de la sociedad de Agricultura.

En nuestro próximo número insertaremos los temas que en el presente no nos es posible por falta de espacio.

—

Han visitado nuestra redaccion, *El Faro* de Sevilla y *La Revista de Alcoy*. Enviamos á los nuevos colegas, con el cambio, nuestro fraternal saludo.

—

Nos extraña que por la digna autoridad local no se tomen mas enérgicas medidas á fin de evitar que vaguen por las calles, sin bozal, grandes perrazos que son un continuo peligro para las pantorrillas de los transeuntes.

—

Hemos recibido los números 86 y 87 de *La Ilustracion*, de Barcelona, cuya visita agradecemos, con los sumarios siguientes:

Núm. 86. Revista europea, por J. M. Serrate.—El primo, por D. E. Lustonó.—Propiedades de la materia, por Lopez Galdos.—Los primeros versos, por A. J. Pereira.—Variedades.—Nuestros grabados.—¡Iguales! por L. Vidart.—Décimas, por Cecilio Navarro.—Ecos de mi lira, por A. Bori.—El capitan Mayon ó una exploracion fenicia, por M. L. Caliun.

Núm. 87. Aguas de la ladera derecha del Besós.—Compañia general anónima, por J. M. Serrate.—Novelas de Erekman-Chatrian.—El ilustre doctor Mateus, por D. E. Keether.—El pájaro sábio, por C. Navarro.—Variedades.—El y ella, por M. Tejero.—Cuento epigramático, por L. Vidart.—Epigramas, por C. Navarro.—El capitan Mayon, por M. L. Caliun.

Tiene excelentes grabados y es una publicacion que recomendamos á nuestros lectores.

—

Han obtenido el grado de Bachiller, despues de brillantes ejercicios en el Instituto provincial D. Emilio Gomez y D. Jaime Aragonés. Les damos nuestro parabien.

—

En la noche del domingo una furiosa tormenta acompañada de pavorosos truenos y continuos relámpagos, llenó de consternacion á este vecindario. En la calle del Arsenal cayó una exhalacion que ocasionó algunos destrozos y muy fácilmente hubiera podido causar desgracias. Es curioso todo lo que se relaciona con los rayos. Entró aquel por la fachada, fué á la habitacion donde dormian una mujer y una niña, recorrió el lecho, fundió la hebilla de un zapato y la cerradura de un arca y salió por la casa vecina. Cayeron algunos mas en la poblacion y en la huerta, donde desgajaron dos almendros. De Altea sabemos que la misma noche algunas exhalaciones causaron bastantes estragos.

—

Se nos ruega hagamos constar que la Iglesia Católica rechaza los matrimonios consanguíneos, y si bien dispensa los lazos de parentesco es simplemente por evitar mayores males y siempre que haya causas poderosas para ello.

—

Llamamos la atencion de quien corresponda, sobre el incalificable hecho llevado á cabo hace unos dias, por algunos chiquillos en la Plaza. Durante el toque de dos, se divirtieron tirando pedradas al campanario del convento, con grave esposicion del sacristan que tocaba la campana. ¿Dónde estaban los señores guardias municipales?

—

En la calle Nueva, núm. 8, se admiten huéspedes á precios bastante economicos y con un servicio esmerado. Alquilanse tambien en la misma casa, habitaciones para familias.
Darán razon en la barberia de Galindo.

TEATRO.

La falta de espacio privó en el número pasado á nuestros lectores de esta seccion de La Jonense. Y lo sentimos de todas veras. Porque fueron tan escogidas las funciones y tan brillante el desempeño por todos los actores que tomaron parte en aquellas, que bien merecian hiciéramos públicos nuestros aplausos.

Cómo nos prometiamos en la Revista anterior, la venida del eminente primer actor Sr. Llorens, atrae todas las noches al teatro numerosa concurrencia, salvo la del sábado, en que fué mas que escasa. Y eso que las obras anunciadas no dejaban nada que desear. *Dos gotes d' aigua* alcanzó una interpretacion inmejorable.

El domingo último se puso en escena el drama en dos actos del malogrado Balader, de argumento altamente moral y magistralmente desarrollada. El segundo acto es, precisoi el primero tiene alguna languidez y monotonia. Llorens hizo un *sastre* de primer órden. Nos gustaba verle declamar con aquella seriedad cómica que tanto le caracteriza. La Sra. Lopez como siempre. Le aconsejamos que ponga algun cuidado en esas palabras valencianas que llevan vocales abiertas en la pronunciacion. La Srta. Rodriguez (Elena) cada dia va gustando mas. Los demás bien.

Noticia fresca es harto conocida. Bello nos gustó mucho. La Rodriguez (Angela) estaba hecha una *patrona*. *El tio Sinagües* no pudo terminarse. Tuvo miedo á los truenos y relámpagos y optó por retirarse para mejor ocasion.

Charada.

Mi *primera* es reflexivo
Y unida con la *tercera*
Es lector, el apellido
De un malogrado poeta.
En el Leon del Desierto
Hallarás *segunda y tercia*
Y mi todo se apellida
Cierto maestro de escuela.

Yo.

—

Solucion á las del número anterior.

1.° Jonense.
2.° Mapa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA JONENSE.

NOTA.—Los señores suscritores que deseen contestacion privada, se servirán mandarnos un sello de 15 céntimos. La correspondencia se dirigirá al Administrador, D. Antonio Lloret, Colon, 2.

Altea.—D. F. Lopez.—Suscrito por un trimestre.
Benidorm.—D. F. Ballester.—id. id.
Id.—D. M. Climent.—id. id.—Se le mandaron los dos números que reclamó.
Id.—D. J. Thous.—Suscrito por un trimestre.
Callosa Ensarriá.—D. J. Bernabeu.—id. id.
Alcoy.—D. A. Perez.—id. id.
Id.—D. A. Compañy.—id. id.
Orcheta.—D. M. Lloret.—id. id.
Id.—D. F. Sellés.—id. id.
Id.—D. M. Lloret.— id. id.
Sella.— D. H. Cerdá.— id. id.
Id.—D. V. Navarro.—id. id.
Relleu.—D. J. Soler.—id. id.
Finestrat.—D. E. Lloret.—id. id
Aguas.—D. V. Nogueroles.—id. id.
Id.—D. F. Arnau.—id. id.
Alcolecha.—D. G. Lloret.—id. id.

(Se continuará.)

ADVERTENCIA.

Rogamos nuevamente á nuestros suscritores de fuera se sirvan remitirnos cuanto antes el importe del primer trimestre de suscricion, pues de lo contrario nos veremos en la triste necesidad de no enviarles La Jonense.

Imprenta de Costa y Mira.